

**PAUTA PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ASISTENCIA TÉCNICA
FONDO SECTORIAL DE ENERGÍA - CONVOCATORIA 2023**

A continuación, se presenta una guía básica para la evaluación de las Ideas de Proyecto. Para cada componente se presenta una serie de ítems a valorar en el desarrollo de la evaluación.

Evaluación Técnica:

Evaluación Técnica	Puntaje máximo
Impacto Positivo de la idea	30
- Probabilidad de implementación de la idea	
- Cantidad de combustible fósil a sustituir	
Presentación de la idea	50
- Descripción general del proceso productivo.	
- Fuente actual de suministro de energía para el proceso productivo.	
- Descripción y caracterización de la demanda actual.	
- Descripción y caracterización de la demanda futura utilizando energía interrumpible	
- Cambios tecnológicos vinculados.	
- Dimensión género.	
- Especificación técnica del Producto 2.	
- Cronograma de trabajo	
Equipo de Trabajo	20
- Equipo de trabajo	
- Formación	
- Experiencia	
Total Evaluación técnica	100

Evaluación de propuesta económica:

La evaluación de la propuesta económica se realizará teniendo en consideración los siguientes aspectos:

El máximo puntaje se otorgará a la oferta más baja. Todas las otras propuestas recibirán puntos en proporción inversa, según la siguiente fórmula:

$$p = y (\mu/z)$$

Donde:

p = puntaje obtenido

y = puntaje máximo otorgado

μ = Monto de la oferta más baja recibida

z = Monto de la oferta evaluada

Cotización correspondiente al total de las actividades propuestas, expresada en UDS (Dólares Americanos), y deberá incluir todos los impuestos correspondientes.